



AYUNTAMIENTO
DE

MONREAL

Burgo, 4 Tel. 948 362057 Fax. 948 362229

CIF. P-3117200-J

31471 MONREAL (Navarra)

E- Mail: monreal@animsa.es

En Monreal, a 20 de octubre de 2025/eko urriaren 20an.

**ACTA DE APERTURA Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE A
(DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)**

**"PREVENCIÓN DE INCENDIOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN TORNO AL
CASTILLO, CAMINO DE SANTIAGO Y CASCO HISTÓRICO DE MONREAL"**

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea –
Next Generation EU»

En las dependencias del Ayuntamiento de Monreal, a día 20 de octubre de 2025, siendo las 10:05 h. de acuerdo con el contenido del Expediente de Contratación aprobado al efecto, se procede a la Apertura del Sobre A en la presente licitación.

Se han invitado a cinco empresas en este procedimiento simplificado.

La empresa licitadora que ha presentado proposición a través de la plataforma electrónica PLENA, ha sido la siguiente: **JOSENEA BIO SLU**

Se procede a analizar la documentación del Sobre A "Documentación Administrativa" de las empresas participantes, éste es:

Sobre A. "Documentación administrativa".

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 72 de la LF 2/2018, de Contratos Públicos, en el Sobre A, se incluirán necesariamente los siguientes documentos:

- 1. Identificación del/la licitador/a o licitadores/as.... Anexo I.***
- 2. Declaración responsable de la licitadora ... Anexo II.***

Si la proposición es suscrita por empresas licitadoras que participen conjuntamente o en unión temporal de empresas, cada una de ellas deberá suscribir la declaración responsable y se incorporará un documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrir conjuntamente, se indique el porcentaje de participación que corresponde a cada uno y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo. El escrito habrá de estar firmado tanto por las diversas empresas concurrentes como por el citado apoderado.

En caso de subcontratación, la empresa licitadora deberá presentar una relación de los subcontratistas y aportar un documento que demuestre la existencia de un compromiso formal con los mismos para la ejecución del contrato.



AYUNTAMIENTO
DE

MONREAL

Burgo, 4 Tel. 948 362057 Fax. 948 362229

CIF. P-3117200-J

31471 MONREAL (Navarra)

E- Mail: monreal@animsa.es

3. *Declaraciones sobre conflicto de intereses (DACI), cesión datos, principios transversales, DNSH y lucha contra el fraude. Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el **Anexo VI**.*

4. *Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR. Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el **Anexo VII**.*

La Unidad Gestora de Contratación ADOPTA los siguientes ACUERDOS por unanimidad:

PRIMERO.- Queda admitida en este proceso de licitación la empresa **JOSENEA BIO SLU**

SEGUNDO.- Continuar con el procedimiento de licitación y llevar a cabo la **Apertura del Sobre BC "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas"**, que se realizará el **día 23 de octubre, jueves, a las 8:30 h.** a través de la plataforma PLENA, en acto público.

Se publicará anuncio previo en el Portal de Contratación de Navarra para conocimiento general.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo 10:15 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria.

María Isabel Azpiroz

M^a Anunciación Armendariz

Jaione Mariezkurrena